

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en GESTIÓN AERONÁUTICA

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

**Plan de Mejora
2022-23**

	<p>Facultad de CC. EE. y EE.</p>	<p>PLAN DE MEJORA</p>	<p>Fecha: febrero 2024</p>
---	---	---------------------------	--------------------------------

Contenido

1.- Acciones de mejora cerradas	3
2 – Acciones de mejora nuevas	4
3 - Acciones de mejora propuestas sobre las que es necesario continuar reflexionando	5

<p>Elaborado por: Delegado de la Decana para el Grado en Turismo y el grado en Gestión Aeronáutica</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad de CC.EE. y EE.</p>
<p>Fecha: febrero 2024</p>	<p>Fecha: 08-05-2024</p>	<p>Fecha: 13-05-2024</p>

Este plan de actuación que se adjunta con el Informe Anual del curso 2022-23 están enfocado a trabajar en la consecución de acciones de mejora durante el curso 2023-24.

1.- Acciones de mejora cerradas

- El procedimiento de defensa del TFG se elaboró y se presentó a la Comisión Académica de Grado para su discusión, siendo aprobado en Junta de Facultad del 2 de octubre de 2023. Se publicará en la web del centro a partir de mayo de 2024, junto con la guía docente de TFG, con objeto de no generar confusión entre los estudiantes actualmente matriculados de dicha asignatura. Los acuerdos alcanzados sobre la defensa del trabajo se incluirán en la Memoria del título, si fuera necesario. Se continúa trabajando en la elaboración de la documentación asociada al nuevo proceso de evaluación, como, por ejemplo, la guía docente. Por ese motivo, esta acción de mejora se considera parcialmente cerrada, para realizar durante 2023-24 actuaciones complementarias.
- De igual forma, se trabajó en la preparación de la nueva modificación requerida para la adaptación al RD 822/2021. A lo largo de 2023-24 se realizarán los pasos oportunos para consolidar dicha modificación y atender las modificaciones que solicite el Ministerio de Universidades y la Fundación Madri+d.

2 – Acciones de mejora nuevas

ACCIONES DE MEJORA			
Descripción	Responsable	Indicadores de control	Plazo de ejecución
Mejora en la difusión del buzón de quejas y sugerencias y en la difusión de la información a los centros	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de calidad - Gestión de alumnos - Área de Calidad de los Servicios (Dirección de Planificación y Calidad) 	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web - Recepción del informe anual por el centro 	Medio plazo (a partir de 2 años)
Mejoras en las infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal - Área económica del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de ascensor Instalación de gradas 	Corto plazo (1 año)

3 - Acciones de mejora propuestas sobre las que es necesario continuar reflexionando

ACCIONES DE MEJORA			
Descripción	Responsable	Indicadores de control	Plazo de ejecución
Implantación del Plan Modificado 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecanas de Grado y Calidad - Delegado de la Decana para el Grado - Comisión de Estudios de Grado, - Junta de Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta docente - Actas de la Comisión de Estudios y de la Junta de Facultad - Equipos docentes 	Corto plazo
Modificación necesaria del título para adaptarlo al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenación académica de grado - Vicedecanatos de grado y calidad - Delegado de la Decana para el Grado 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la planificación de los procesos de modificación establecido por el servicio de Ordenación Académica de la UAM - Actas Junta de Facultad - Informe favorable de la agencia evaluadora. - Guías docentes 	Corto plazo
Defensa y debate del TFG y repercusión en la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Académica de grado - Comisión de Estudios de Grado - Junta de Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía docente - Otra documentación 	Corto /medio plazo
Nueva organización temporal de los procesos de seguimiento de los títulos de grado	<ul style="list-style-type: none"> - Delegados de la Decana para los grados - Vicedecanato de calidad - CGIC y Junta de Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir la cadencia temporal entre la finalización del curso y la presentación de los Informes anuales 	Medio plazo
Coordinación del equipo docente en las asignaturas con menores ratios de satisfacción y éxito	<ul style="list-style-type: none"> - Delegado de la Decana para el Grado - Departamento responsable 	<ul style="list-style-type: none"> - POD del departamento responsable - Indicadores de las asignaturas 	Corto /medio plazo

Seguimiento de Títulos Oficiales

Encuestas: Participación y ámbito	- Gabinete de estudios y evaluación institucional - Equipo decanal, - Coordinadores de titulación - Profesores de las asignaturas - Representantes de los estudiantes (delegados) - PAS (Gestión alumnos)	- Cobertura de las encuestas - Información específica facilitada por el Gabinete y el observatorio de empleo - Análisis de las encuestas disponibles	Largo plazo
PAT	- Equipo decanal - Delegado de la Decana para el Grado - Coordinador del PAT - Tutores PAT	- Indicadores de Satisfacción	Medio Plazo
Impulso de los Convenios con otras Universidades para incrementar los intercambios internacionales	-Vicedecano de Relaciones Internacionales -Delegado de la Decana para el Grado -Oficina de Relaciones Internacionales	-Aumento del número de convenios internacionales -Acciones concretas aprobadas en la Junta de Facultad	Largo Plazo

- Implantación del plan modificado 2021: atendiendo al cronograma establecido en la Memoria, en 2023-24 debe implantarse en el cuarto curso. Desde el decanato y la coordinación del grado se realizaron varios encuentros con estudiantes, gestores de alumnos y profesorado para resolver todas sus dudas que pudiera surgir. Desde los departamentos se organizaron tutorías para aquellos estudiantes que tuvieran suspensas alguna asignatura que dejara de impartirse por la modificación del grado.
- En 2023-24 se solicitará la modificación del título de acuerdo al RD 822/2021, con objeto de adscribirle al ámbito correspondiente e incluir la defensa pública del TFG. Se atenderán todos lo requerimientos de la Fundación Madri+d con objeto de implantarlo en2024-25. Esto implica modificaciones en las guías docentes (resultados de aprendizaje) y en TFG a tramitar en 2023-24.

- Coordinación del equipo docente en las asignaturas con menores ratios de satisfacción y éxito: desde los departamentos afectados se trabaja en el seguimiento de las asignaturas y en la reflexión sobre los ratios obtenidos.
- Encuestas: participación y ámbito. Esta línea de trabajo permanece abierta como aspecto fundamental de la UAM, que ha trabajado especialmente en incrementar los medios disponibles para su cumplimentación (SIGMA, Moodle, App de móvil, ...) y en la difusión de las campañas a través de emails, cartelería, boletín semanal,... Simultáneamente se trabaja en ampliar el ámbito de las mismas, como muestra la realización de una tercera encuesta al PAS de la Facultad, así como el análisis y mejora de la encuesta a estudiantes de programas de movilidad.

En lo que respecta a las encuestas a egresados, se consideró conveniente reanudar volver a presentar el ordenador en la ventanilla de Gestión de Alumnos para que los egresados cumplimentaran la encuesta en el momento de recoger/solicitar el título. Simultáneamente ha comenzado a distribuirse por email en el mes de octubre junto con la invitación al acto de graduación. El nivel de respuesta sigue siendo escueto en relación a los esfuerzos realizados.

Las campañas de encuestas se han visto complementadas con aportaciones cualitativas, como las reuniones con empleadores que permiten conocer su opinión sobre la adecuación de la formación de los estudiantes y graduados a las necesidades de la sociedad en general y el mercado laboral en particular.

- PAT: Se refuerzan las medidas de mejora del curso anterior y se llevan a cabo medidas adicionales, tales como la distribución de la presentación de la información esencial sobre el plan PAT de nuestra facultad a través de la web de la Facultad, así como del informe elaborado anualmente por la responsable del PAT. Se sigue trabajando en una asignación equitativa entre el profesorado y adelantada en el tiempo.
- Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Coordinación del título se realizan contactos para estrechar lazos con universidades que dispongan de estudios similares.